

Aparece  
Los Jueves y Domingos

# EL HERALDO

Periodico liberal, político y comercial.

Precio de Suscripción  
Por un mes.....\$ 0,70  
Número suelto.....\$ 0,10

DIRECTOR  
Juan T. Iribar

LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA

GERENTE ADMINISTRADOR  
Alfredo Parodi

## AVISO

Este periodico se imprime en el establecimiento tipografico de "El Argos" 18 de Julio 101 y 103 Rio Negro 96 y 98 Durazno.

Se admiten los articulos y remitidos que a juicio de la Direccion sean de interes publico. En ningun caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento debera ser abonado la mitad de su importe adelantado.

## Almanaque

May Domingo 20 La Pureza de Maria Santisima-San Feliciano y Santa Irene.

Juñes 21 San Hilarión y Santa Ursula y las once mil vírgenes Martires.

Martes 22-Santa Maria Salomé y San Marcos Obispo-Nuestro Nacional.

Cumplen 35 años de la muerte de Don Juan M. Galarza Jefe de la 33.

Miércoles 23 Santos Servando y German mártires.

El sale a las 6. 39 y se pone 6. 21 p. m.

## EL HERALDO

### Indiferencia o temor?

Si es verdad que a las grandes tempestades, así en el orden físico como en el moral, precede silenciosa calma, preciso es temerle todo al observar la tranquila limpidez de nuestro cielo político. En tiempos no lejanos, cualquier acontecimiento relacionado con la política, por insignificante que él fuera repercutía con sonoras vibraciones en el corazón de los ciudadanos, que agitándose en sentidos varios, a impulso de contrarios sentimientos partidistas, provocaban esas ruidosas manifestaciones de la opinión pública, que dan una idea de la virilidad de los pueblos.

No iremos a buscar en los primeros capítulos de nuestra historia patria ejemplos prácticos de lo que ya hemos dicho, reconociendo que el efecto altamente moralizador de esas demostraciones cívicas, en las que palpita la vitalidad nacional, ha sido mas de una vez negativo a causa del lamentable atraso de nuestra educación política que en funesta hora las redujo a términos de espasmos demagógicos.

Pero sucesos recientes atestiguan nuestro aserto.

El magnífico programa que el año 81 dió el Partido Colorado, como una reacción contra la tiranía aniquilada a la caída de la dictadura; la grandiosa manifestación del 19 de Abril de 1887; el manifiesto del Partido Blanco—Nacionalista y la gran Convención Colorado que en el mismo año se reunió en la Capital, son pruebas en favor nuestro y una demostración hermosa de la cultura política desarrollada en el seno de las masas populares.

¿Por qué, pues hoy no asumen los partidos una actitud tan honrosa?

¿Será tan inconstante el carácter de nuestro pueblo que obedezca solo a ráfagas de pasajero entusiasmo?

No; la prueba de lo contrario se registra en las páginas de la leyenda patria.

¿Habremos retrocedido en el camino de nuestra educación política?

Tampoco; en otros artículos tenemos demostrado que las tendencias que se manifiestan entre nosotros con respecto a cuestiones administrativas y económicas solo pueden desarrollarse cuando un pueblo ha adquirido pleno conocimiento de sus derechos civiles y políticos, como corolario de un grado de cultura bastante adelantado.

Existe, pues, un misterio que en vano queremos descubrir.

Estamos abocados a uno de los acontecimientos mas importantes de nuestra vida republicana.

La renovación del Poder Ejecutivo, que por su naturaleza propia y por los medios de acción de que dispone, ejerce influencia decisiva sobre el carácter de la Administración pública, ha preocupado siempre a la opinión nacional, cuyas diversas fracciones pugnan en carnicamente por hacer que en el seno de la Asamblea triunfe su candidato favorito.

Y si eso sucedía en tiempos que antes de ahora hemos calificado, que debería suceder hoy, cuando la elección de Presidente adquiere una importancia excepcional; cuando el orden de cosas que debe inaugurarse el 1º de Marzo próximo dependerá el porvenir de nuestra patria; cuando en su mano estará el lanzamiento de lleno en la vía del progreso y la grandeza o arrojarnos en los abismos de donde acabamos de salir?

¿No era de esperarse que las masas populares se levantasen como un solo hombre para llevar al seno de las Cámaras el eco unánime de la opinión nacional?

Pero triste es decirlo: lo que sucede está bien lejos de lo que habíamos soñado en nuestras horas de patriótica meditación.

Apenas si alguna que otra voz mas o menos robusta se ha levantado para condenar esta Política del silencio, y su eco se ha perdido en el vacío o ha sido recogido por unos pocos en cuyo pecho arde el entusiasmo cívico.

¿A que causa obedece la actitud pasiva de nuestro pueblo?

Es indiferencia o temor de que el poder oficial ahogue los esfuerzos de la opinión?

Lo primero sería un desmentido al pasado cuya historia está llena de hechos rocosos sacrificios hechos en aras de la libertad; lo segundo sería un absurdo en esta época en que la opinión pública es una verdadera potencia que ha hecho temblar a los tiranos, y ante la que los mas audaces doblan la cabeza.

Creemos, pues, que por lo que al Partido Colorado respecta, esta pasividad de acción es solo consecuencia de la falta de disciplina y unidad de miras.

Todos estamos de pie, dispuestos a la lucha en pro de nuestras ideas, pero sin que preceda un acuerdo general no se atreve a cargar con el ridículo de levantar una bandera que puede ser o no seguida por el pueblo.

Por lo que al Partido Blanco respecta vemos con claridad los fundamentos de su actitud.

Ese partido perdería el rasgo mas prominente de su fisonomía, si abandonase esa reserva sombría que lo distingue, y de la que hace un escudo para ocultar sus tendencias a la dominación.

El partido blanco es hijo legítimo del que en Europa defiende el trono y el altar.

No se espere, pues, de él la lucha franca, abierta, esas expansiones generosas de las masas liberales; pero témaselo de su constancia invencible y de su guerra, como lo hicieron los aliados de la guerra de Crimea después de 1855 y después del 1859 los aliados de la campaña por la independencia italiana.

Hoy que no tiene la esperanza de llegar a la Presidencia de la República a uno de los suyos, se doblega y se

trae de la lucha en apariencia, negando su concurso al adversario.

De este modo es siempre dueño del porvenir: si el Presidente que el Partido Colorado elija es digno de su cargo, los blancos podrán decirle, «nosotros no lo hemos combatido» y obtener de él concesiones que aumenten su importancia. Si el Presidente es malo, ellos se encorajarán de hombros y dirán: «nosotros no lo hemos elegido; no nos dejaron obrar; retrocedimos ante las bayonetas oficiales».

Nuestros correligionarios deben tener muy presente la tendencia de esta política que ha seguido siempre el partido blanco, y que seguirá en adelante por que ella constituye la esencia de su naturaleza.

Es preciso reaccionar contra esa especie de parálisis que parece que invade de nuestros miembros.

Es preciso dar unidad a nuestros trabajos para oponer una suma mayor de fuerzas a las del enemigo que se prepara en la sombra.

La patria atraviesa un instante de su gran crisis, cuya resolución abrirá profundo abismo entre el pasado y el porvenir; pugnemos pues todos los colorados para colocarla al otro lado de ese abismo, que es esa la misión encargada en nuestro credo político.

Haga la opinión oír su voz en favor del candidato que mas confianza le inspire, y tenemos la íntima convicción de que las Cámaras, todo el poder oficial, se inclinarán sumisos, reconociendo que solo hay una soberanía legítima, la soberanía popular; y que nada puede hacerse en contra de la voluntad del pueblo.

### Medalla conmemorativa del Paraguay

Entre los Representantes de la República Argentina y del Imperio del Brasil se celebró en Mayo del año pasado un protocolo en virtud del cual se debían ampliar en los países respectivos las disposiciones vigentes sobre la medalla conmemorativa de la campaña de los aliados en 1865.

Segun esta convención, cada una de las Potencias contratantes concedería la medalla conmemorativa, sin hacer distinción de nacionalidad, a todos los individuos del Ejército, de la escuadra y clases anexas que tomaron parte en aquella campaña.

De este modo, cada uno de aquellos veteranos vendría a tener la facultad de ostentar en su pecho, en lugar de la sola medalla concedida por su gobierno, también las otras que concediesen las demás naciones aliadas.

Estipulada tal Convención entre argentinos y brasileros, se comunicó su tenor al Gobierno de la República, invitándolo a adherirse a dicho convenio en virtud de su carácter de aliado en aquella campaña.

El decreto del Gobernador Delegado de fecha 30 de Setiembre de 1865 crea de la medalla de honor para todos los que tomaron parte en la gloriosa batalla del Yatay, se refiere a un hecho de guerra aislado: es mas bien aquella una condecoración por aquel triunfo que un recuerdo de toda la campaña.

Reconstruyamos, pues, muy justa resolución de conceder una medalla conmemorativa internacional a los que formaron parte de aquella expedición de guerra, como lo hicieron los aliados de la guerra de Crimea después de 1855 y después del 1859 los aliados de la campaña por la independencia italiana.

Las circunstancias en que se encontraron las potencias aliadas de 1865 son

exactamente idénticas a las de las campañas citadas; de ahí que no haya en el fondo de la cosa nada absolutamente que se pueda oponer a que la nación Oriental preste a la convención mencionada su completa adhesión, tratándose, sobre todo, como en el caso presente, de acordar una recompensa merecida a los que con tanto honor y valor sirvieron en aquella ruda y penosa expedición.

Razon y sobrada tiene nuestro muy estimado colega y correligionario «La Nación», en expresarse en los términos que nos hacemos un alto honor en tomar como nuestros; pues, nada mas justo que aprobar ese convenio que viene en buena hora a subsanar una notable falta que se sentía en las filas del Ejército, pues, mientras algunos de sus miembros que apenas tomaron parte al principio de esa cruenta y larga guerra, ostentan las medallas concedidas a los vencedores de Yatay y Uruguayana, los que como nosotros, ingresaron después de estos sucesos en el Ejército continuando en él toda la campaña, no poseen una triste condecoración, pues, la acordada cuando la toma de las Minas de Ibiyú, permaneció como hemos manifestado anteriormente, en el mas detestable y criminal olvido. Así son nuestros Gobiernos, siempre que a lo que lo forman poco o nada les toca.

Cuando la Inglaterra acordó a los aliados contra el coloso de Europa, la medalla conmemorativa de la guerra de Crimea, no todos los que tomaron parte en ella ostentan esa distinción de un modo igual. Algunos la tienen con el solo lema de «Crimea War», mientras que otros con las inscripciones de, «Balaclava», «Inferno», «Alma», «Sebastopol», «Malakoff» y otros importantes hechos de armas segun tomaron parte. Así, y en honor a la justicia debían hoy los Gobiernos de la Triple Alianza proceder, pues, no es justo que a los que se encontraron en la patria (salvo los heridos) gozando de comodidades y fuera de peligros, aparezcan como parte integrante del Ejército en las acciones de Tuyú-Cú, Huamantla, Tiahó, Pekicerrí, Itororó, Lomas Valentinas, Barreiro Grande e infinitad de otros importantes hechos de Armas, computándoseles como se ha hecho ya con muchos tantos años de servicio que en realidad no tienen.

En Setiembre del 66 pocos días después del famoso desastre de Curupaití, regresó a la República el valeroso General don Venancio Flores, quedando entonces reducido el Ejército Oriental a una simple división compuesta del 2º Escuadrón de Artillería Ligera, batallones 24 de Abril y Voluntarios Independientes y un piquete de Caballería titulado «Recoita», única fuerza que hizo la campaña hasta el 29 de Diciembre de 1869, formando siempre en la Vanguardia del Ejército Aliado. Esta es la pura verdad, pese a quien pese.

## VARIEDAD

### Gangas de la civilización

(Traducido del catalán expresamente para «El Heraldo»)

Soy el primero en confesarlo. El progreso, ocasiona al hombre un sin número de contrariedades y disgustos, de los cuales se vería libre seguramente si no tuviese salida de la vida salvaje.

La electricidad, el vapor, la maquinaria en sus diversas aplicaciones, la organización de las grandes ciudades, las exigencias de las relaciones sociales; todo eso en el fondo es un caos de calamidades y tragedias.

Sus locomotoras destruyen a los mismos que las construyen. Si se ponen sobre la vía, las calderas de vapor revientan y matan a los que las cuidan; los hilos telegráficos lloran los relámpagos a domicilio y matan a los pobres telegrafistas las cas-

casas y aplastan a los que pasan por delante de ellas; los cuchillos y tijeras cortan y pinchan al que las usa; las pistolas se disparan espontáneamente y horadan las piernas de su propietario...

Todo es irrefutable: se han visto tantos casos que no habra lector que no conozca al menos un par de docenas.

Pero en cambio de estos inconvenientes, de estos males, ¿cuantas gangas, cuantas ventajas, cuantas comodidades proporciona la civilización!

Como ejemplo admirable de estos portentosos beneficios, fíjense un poco en un café, no en una taza de este brebaje, sino en un establecimiento de los que se conocen con el nombre de «cafés».

Busquemos un tipo cualquiera, un lampista veribragia.

Este lampista es un hombre de bien; pero no gana mas que siete u ocho reales, por día y a pesar de su honrada, lo pasa extraordinariamente estrecho. Vive en un piso de mala muerte, no se relaciona sino con pobres, se sienta en sillas de paja, se mira la cara en un pedazo de espejo, no lee periódicos y bebe continuamente agua de horchata.

¿Como se las podrá arreglar este hombre para rozarse con otra sociedad, vivir rodeado de lujo y tratarse lo mismo que un principito?

¡Como! Es muy sencillo. Cojiendo un real, poniéndolo en el bolsillo y entrando en cualquier café.

El café, hijo directo, legítimo y natural de la civilización; el café, obra refinada del progreso y resultado de sus maravillosas combinaciones, tiene las puertas abiertas para todos los mortales... que disponen de un real. Tanto da que sea en plata como en cobre.

Proveído de esta insignificante cantidad, el lampista—hemos quedado en que nuestro tipo seria lampista—entra al café lo mismo que si fuese un banquero acaudalado, se pasea por entre las mesas, escoge el puesto que mejor le parece y se sienta.

¿A quien tiene cerca de sí? ¿Quien sabe! Tal vez comerciantes que hacen ir el oro a puntapiés; tal vez señores que tienen cochecillo propio con una cosita como un escudo y una corona pintada en la portezuela; tal vez un general retirado, o un propietario de doce casas, o un fabricante que hace mover dos mil talleres.

La civilización, ¿por el pequeño interés, como dicen los ciegos que venden romanescos—por el pequeño interés de un real, lo pone en contacto con toda aquella gente que hasta entonces había mirado de lejos y lo hacían sentir entre ellos o al menos muy cerca.

Ya tenemos al lampista sentado. ¿Adonde se sienta? Sobre unos divanes magníficos de terciopelo encarnado con unos elásticos que reciben macilamente el cuerpo y le permiten tomar la actitud que mas cómoda le parece.

En lugar de las tristes paredes de su piso, ve dorados y pintados por doquiera, un cuadro que representa un paisaje delicioso, allí un espejo inmenso que refleja la otra parte del café, esmaltando el local de una manera portentosa; allí una puerta que conduce a los billares, a la cocina, a cualquier otra parte; una puerta adornada con preciosos cortinajes recogidos por magníficos cordones y borlas de seda.

El tórico quinqué de su casa, está sustituido allí por complicadísimos y artísticos candelabros, de diez u veinte mecheros, por donde surgen fascinadoras llamaradas de gas.

En el suelo no hay aquellas baldosas gastadas y desiguales que el lampista está acostumbrado a ver; no el café está pavimentado con baldosas de mármol que forman caprichosos dibujos o con mosaicos de madera o de piedra que son una maravilla de arte y elegancia.

Cuando nuestro héroe ha disfrutado suficientemente de todo este aparato, golpea las manos de la misma manera que las golpean los fabricantes y capitalistas, y se presenta el mozo, servicial, limpio, afaitado que se apresura a enjugar el magnífico marmol de la mesa y le pregunta inclinándose un poco.

—¿Que quiere tomar?

—Café.

Al momento con una rapidez que enamo-



ra, el lampista queda servido.  
El mismo caso se toma la molestia de llamar al porta-estufas para que corra a ponerse a las órdenes de nuestro tipo, y al instante se le pone delante esto otro ejemplo:

—¡Café y leche!  
¡Qué admirable es todo esto! Lecho o café hasta se puede elegir una u otra cosa y se quiere mezclarlo todo.

El porta-estufas lleva la taza de lo que le piden y el lampista se arrellana en su diván como un sultán en su harén.

¡No le han puesto pocas cosas sobre la mesa! Una taza llena de café un plato para que la taza no toque el mármol, otro plato con cinco hermosos torrones de azúcar, una cucharita para revolver el líquido, una copa elegante, una botella llena de agua fresca y transparente, otra botella con ron y otra con aguardiente para que el lampista tome un trago de lo que más le agrade.

¡Todo por un real!

Pero todavía hay más.

A media taza de café, el hombre vuelve a llamar al moso y le pide un diario, dos diarios, tres diarios, todos los diarios de Barcelona, de España y del mundo. Y se entera de la política y revisa las ilustraciones y ve que cara hace Crispien, y contempla las vistas de la Exposición de París y se distrae viendo caricaturas de Grevin u de Huard.

Cuando ya está cansado de hojear diarios cuando ya ha saboreado el café y apurado la copa, el lampista no tiene que hacer más que meter la mano en el bolsillo, sacar el real que trajo de su casa y ponerlo sobre la mesa.

¡Ya está visto! Con un real lo ha pagado todo.

¡No es verdad que la civilización proporciona gangas verdaderamente asombrosas!

—La Esquella de la Torralba.

## Gaceta

**Eméridas Nacionales**  
Mañana—ochenta y cinco años que fué consagrada la Iglesia Matriz por el Ilustrísimo Obispo Lué.

Martes—cincuenta y nueve años que se instalaron las primeras Cámaras de Senadores y Representantes de esta República, siendo presidente de aquella el señor don Luis Eduardo Pérez y de ésta el señor don Francisco A. Vidal.

**La casa Colorado**  
Ayer hemos visitado este establecimiento y podemos garantizar que no es música celestial el bombón que sus propietarios han anunciado el gran surtido que acaban de recibir. Seis dependientes hemos visto ocupados cada cual en acomodar facturas y despachar.

Este se llama movimiento.

**Senencia**  
Montevideo, Octubre 16 de 1889.

Autos y vistos esta causa seguida de oficio contra Agapito Valdez por imputación de homicidio—Atento a las resoluciones del anterior veredicto y por considerarlo que el Jurado estable co quo solo ha habido una imprudencia culpable por parte del procesado, de al desdo que no se constata que haya habido intención perversa ni premeditación; y considerando que la imprudencia es la prevista y castigada por la ley, atento a lo dispuesto por el artículo 335 del Código Penal.

Fallo: condenado a Valdez a la pena de quince meses de prisión y al pago de las costas procesales y previa consulta al Superior, archívese.—Montaña.

**Mutanza**  
Los señores capitán don Roberto Herminio, maestro de armas, y el practicante don Luis Bournasell y Moleado del Regimiento núm. 3. han trasladado su domicilio particular a la calle de las Palmas antigua casa del Comisario Marti nez, donde ofrecen sus servicios a los amigos.

**Alhajitas de gusto**  
Son las que acaba de recibir la Joyería Oriental del señor Moser.

**Almoneda**  
No olviden los interesados que el miércoles tiene lugar a las 3 p. m. en el Juzgado L. Departamental la subasta del campo y poblaciones de la Sucesión de don José A. Souza.

**Disciplina de caso**  
Una menor de edad que vive por la calle de las Palmas, se ocupa en penetrar en casas ajenas y robar plantas.

¡Buena que la patróna se fije en esta advertencia, para evit tar disgustos.

**Lamentamos**  
La negativa del H. Consejo de Higiene Pública en la solicitud del joven To

**Mensura**  
Lease el aviso que vá hoy en la Sección respectiva, del Juzgado de lo Civil de 2.º Turno.

**En la Localidad**  
El viernes llegó de la capital y se halla entre nosotros, el capitán Velazquez, ayudante de la Jefatura Política.

**Palabras célebres**  
Bolivar—¡Unión! colombianos unión, unión a la Montaña o se desmoronará.

**Concuerdo**  
Esta noche tiene lugar el último 'en el Teatro Progreso.

Aprovechen que los deseen oír a estos célebres guitarreros.

**Buen negocio**  
El vecino de la localidad don Alajón Frocham acaba de comprar la magnífica casa del doctor Castell, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Esto viene a comprobar que las propiedades urbanas de nuestros pueblos disminuyen cada día su valor, al contrario de los fundos rurales cuyo precio ha subido extraordinariamente en los dos últimos años.

**Sensible**  
En la noche del viernes sufrió un nuevo ataque la apreciable esposa de nuestro amigo el Mayor Martinez.

Felizmente hoy se halla mejorada. Deseamos un pronto restablecimiento a la respetable señora.

**Duermes Vil?**  
Catorce días han transcurrido desde que ocurrió la desgracia que dió por resultado la muerte de Manolo Villanueva y según oídas, el sumario no lleva más de terminarse todavía.

Otras tantas tenemos de que Manolo haya que fué traído de la 6.ª Sección, acusado de homicidio h're cuatro o cinco meses, está desoso de ir a presentar se en la Penitenciaría de Montevideo, sin que hasta hoy haya conseguido del señor Juez Lato, la competente autorización.

Como es este doctor Carré?

Esos no es su modo habitual de obrar y desearíamos verlo colocado en otro terreno a fin de no volver a precisados a amarrarlo de cuando en cuando.

**El pácaro vivo o el pácaro muerto?**  
Tal ha sido el tema de uno de los últimos sermones pronunciados en el templo de Francisco con motivo de la pascua titular.

Un sacerdote italiano ocupa la cátedra sagrada con el propósito, sin duda, de iluminar desde ella a los feligreses con los resplandores del espíritu divino que alienta siempre a los ministros de Dios en la tierra.

Empezó lisa y llanamente por plantear su tema con esta frase «Era el caso solo no sé que perdió un pácaro. Poi al sí foi a un aldivino, buscando la polvanzina di come podeda ritruovarlo il pácaro».

Esta insistencia en hablar del pájaro empezó por alarmar a las viejas y por provocar la chacota entre los jóvenes.

El sacerdote se apercibió de esto y empezó a andar la gota gorda, secándose con unos ámbrosios españoles de al desdo que no se constata que haya habido intención perversa ni premeditación; y considerando que la imprudencia es la prevista y castigada por la ley, atento a lo dispuesto por el artículo 335 del Código Penal.

Fallo: condenado a Valdez a la pena de quince meses de prisión y al pago de las costas procesales y previa consulta al Superior, archívese.—Montaña.

**Mutanza**  
Los señores capitán don Roberto Herminio, maestro de armas, y el practicante don Luis Bournasell y Moleado del Regimiento núm. 3. han trasladado su domicilio particular a la calle de las Palmas antigua casa del Comisario Marti nez, donde ofrecen sus servicios a los amigos.

**Alhajitas de gusto**  
Son las que acaba de recibir la Joyería Oriental del señor Moser.

**Almoneda**  
No olviden los interesados que el miércoles tiene lugar a las 3 p. m. en el Juzgado L. Departamental la subasta del campo y poblaciones de la Sucesión de don José A. Souza.

**Disciplina de caso**  
Una menor de edad que vive por la calle de las Palmas, se ocupa en penetrar en casas ajenas y robar plantas.

¡Buena que la patróna se fije en esta advertencia, para evit tar disgustos.

**Lamentamos**  
La negativa del H. Consejo de Higiene Pública en la solicitud del joven To

**Mensura**  
Lease el aviso que vá hoy en la Sección respectiva, del Juzgado de lo Civil de 2.º Turno.

**En la Localidad**  
El viernes llegó de la capital y se halla entre nosotros, el capitán Velazquez, ayudante de la Jefatura Política.

**Palabras célebres**  
Bolivar—¡Unión! colombianos unión, unión a la Montaña o se desmoronará.

**Concuerdo**  
Esta noche tiene lugar el último 'en el Teatro Progreso.

Aprovechen que los deseen oír a estos célebres guitarreros.

**Buen negocio**  
El vecino de la localidad don Alajón Frocham acaba de comprar la magnífica casa del doctor Castell, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Esto viene a comprobar que las propiedades urbanas de nuestros pueblos disminuyen cada día su valor, al contrario de los fundos rurales cuyo precio ha subido extraordinariamente en los dos últimos años.

**Sensible**  
En la noche del viernes sufrió un nuevo ataque la apreciable esposa de nuestro amigo el Mayor Martinez.

Felizmente hoy se halla mejorada. Deseamos un pronto restablecimiento a la respetable señora.

**Duermes Vil?**  
Catorce días han transcurrido desde que ocurrió la desgracia que dió por resultado la muerte de Manolo Villanueva y según oídas, el sumario no lleva más de terminarse todavía.

Otras tantas tenemos de que Manolo haya que fué traído de la 6.ª Sección, acusado de homicidio h're cuatro o cinco meses, está desoso de ir a presentar se en la Penitenciaría de Montevideo, sin que hasta hoy haya conseguido del señor Juez Lato, la competente autorización.

Como es este doctor Carré?

Esos no es su modo habitual de obrar y desearíamos verlo colocado en otro terreno a fin de no volver a precisados a amarrarlo de cuando en cuando.

**El pácaro vivo o el pácaro muerto?**  
Tal ha sido el tema de uno de los últimos sermones pronunciados en el templo de Francisco con motivo de la pascua titular.

Un sacerdote italiano ocupa la cátedra sagrada con el propósito, sin duda, de iluminar desde ella a los feligreses con los resplandores del espíritu divino que alienta siempre a los ministros de Dios en la tierra.

Empezó lisa y llanamente por plantear su tema con esta frase «Era el caso solo no sé que perdió un pácaro. Poi al sí foi a un aldivino, buscando la polvanzina di come podeda ritruovarlo il pácaro».

Esta insistencia en hablar del pájaro empezó por alarmar a las viejas y por provocar la chacota entre los jóvenes.

El sacerdote se apercibió de esto y empezó a andar la gota gorda, secándose con unos ámbrosios españoles de al desdo que no se constata que haya habido intención perversa ni premeditación; y considerando que la imprudencia es la prevista y castigada por la ley, atento a lo dispuesto por el artículo 335 del Código Penal.

Fallo: condenado a Valdez a la pena de quince meses de prisión y al pago de las costas procesales y previa consulta al Superior, archívese.—Montaña.

**Mutanza**  
Los señores capitán don Roberto Herminio, maestro de armas, y el practicante don Luis Bournasell y Moleado del Regimiento núm. 3. han trasladado su domicilio particular a la calle de las Palmas antigua casa del Comisario Marti nez, donde ofrecen sus servicios a los amigos.

**Alhajitas de gusto**  
Son las que acaba de recibir la Joyería Oriental del señor Moser.

**Almoneda**  
No olviden los interesados que el miércoles tiene lugar a las 3 p. m. en el Juzgado L. Departamental la subasta del campo y poblaciones de la Sucesión de don José A. Souza.

**Disciplina de caso**  
Una menor de edad que vive por la calle de las Palmas, se ocupa en penetrar en casas ajenas y robar plantas.

¡Buena que la patróna se fije en esta advertencia, para evit tar disgustos.

**Lamentamos**  
La negativa del H. Consejo de Higiene Pública en la solicitud del joven To

**Mensura**  
Lease el aviso que vá hoy en la Sección respectiva, del Juzgado de lo Civil de 2.º Turno.

**En la Localidad**  
El viernes llegó de la capital y se halla entre nosotros, el capitán Velazquez, ayudante de la Jefatura Política.

**Palabras célebres**  
Bolivar—¡Unión! colombianos unión, unión a la Montaña o se desmoronará.

**Concuerdo**  
Esta noche tiene lugar el último 'en el Teatro Progreso.

Aprovechen que los deseen oír a estos célebres guitarreros.

**Buen negocio**  
El vecino de la localidad don Alajón Frocham acaba de comprar la magnífica casa del doctor Castell, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Esto viene a comprobar que las propiedades urbanas de nuestros pueblos disminuyen cada día su valor, al contrario de los fundos rurales cuyo precio ha subido extraordinariamente en los dos últimos años.

**Sensible**  
En la noche del viernes sufrió un nuevo ataque la apreciable esposa de nuestro amigo el Mayor Martinez.

Felizmente hoy se halla mejorada. Deseamos un pronto restablecimiento a la respetable señora.

**Duermes Vil?**  
Catorce días han transcurrido desde que ocurrió la desgracia que dió por resultado la muerte de Manolo Villanueva y según oídas, el sumario no lleva más de terminarse todavía.

Otras tantas tenemos de que Manolo haya que fué traído de la 6.ª Sección, acusado de homicidio h're cuatro o cinco meses, está desoso de ir a presentar se en la Penitenciaría de Montevideo, sin que hasta hoy haya conseguido del señor Juez Lato, la competente autorización.

Como es este doctor Carré?

Esos no es su modo habitual de obrar y desearíamos verlo colocado en otro terreno a fin de no volver a precisados a amarrarlo de cuando en cuando.

**El pácaro vivo o el pácaro muerto?**  
Tal ha sido el tema de uno de los últimos sermones pronunciados en el templo de Francisco con motivo de la pascua titular.

Un sacerdote italiano ocupa la cátedra sagrada con el propósito, sin duda, de iluminar desde ella a los feligreses con los resplandores del espíritu divino que alienta siempre a los ministros de Dios en la tierra.

Empezó lisa y llanamente por plantear su tema con esta frase «Era el caso solo no sé que perdió un pácaro. Poi al sí foi a un aldivino, buscando la polvanzina di come podeda ritruovarlo il pácaro».

Esta insistencia en hablar del pájaro empezó por alarmar a las viejas y por provocar la chacota entre los jóvenes.

El sacerdote se apercibió de esto y empezó a andar la gota gorda, secándose con unos ámbrosios españoles de al desdo que no se constata que haya habido intención perversa ni premeditación; y considerando que la imprudencia es la prevista y castigada por la ley, atento a lo dispuesto por el artículo 335 del Código Penal.

Fallo: condenado a Valdez a la pena de quince meses de prisión y al pago de las costas procesales y previa consulta al Superior, archívese.—Montaña.

**Mutanza**  
Los señores capitán don Roberto Herminio, maestro de armas, y el practicante don Luis Bournasell y Moleado del Regimiento núm. 3. han trasladado su domicilio particular a la calle de las Palmas antigua casa del Comisario Marti nez, donde ofrecen sus servicios a los amigos.

**Alhajitas de gusto**  
Son las que acaba de recibir la Joyería Oriental del señor Moser.

**Almoneda**  
No olviden los interesados que el miércoles tiene lugar a las 3 p. m. en el Juzgado L. Departamental la subasta del campo y poblaciones de la Sucesión de don José A. Souza.

**Disciplina de caso**  
Una menor de edad que vive por la calle de las Palmas, se ocupa en penetrar en casas ajenas y robar plantas.

¡Buena que la patróna se fije en esta advertencia, para evit tar disgustos.

**Lamentamos**  
La negativa del H. Consejo de Higiene Pública en la solicitud del joven To

**Mensura**  
Lease el aviso que vá hoy en la Sección respectiva, del Juzgado de lo Civil de 2.º Turno.

**En la Localidad**  
El viernes llegó de la capital y se halla entre nosotros, el capitán Velazquez, ayudante de la Jefatura Política.

**Palabras célebres**  
Bolivar—¡Unión! colombianos unión, unión a la Montaña o se desmoronará.

**Concuerdo**  
Esta noche tiene lugar el último 'en el Teatro Progreso.

Aprovechen que los deseen oír a estos célebres guitarreros.

**Buen negocio**  
El vecino de la localidad don Alajón Frocham acaba de comprar la magnífica casa del doctor Castell, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Esto viene a comprobar que las propiedades urbanas de nuestros pueblos disminuyen cada día su valor, al contrario de los fundos rurales cuyo precio ha subido extraordinariamente en los dos últimos años.

**Sensible**  
En la noche del viernes sufrió un nuevo ataque la apreciable esposa de nuestro amigo el Mayor Martinez.

Felizmente hoy se halla mejorada. Deseamos un pronto restablecimiento a la respetable señora.

**Duermes Vil?**  
Catorce días han transcurrido desde que ocurrió la desgracia que dió por resultado la muerte de Manolo Villanueva y según oídas, el sumario no lleva más de terminarse todavía.

Otras tantas tenemos de que Manolo haya que fué traído de la 6.ª Sección, acusado de homicidio h're cuatro o cinco meses, está desoso de ir a presentar se en la Penitenciaría de Montevideo, sin que hasta hoy haya conseguido del señor Juez Lato, la competente autorización.

Como es este doctor Carré?

Esos no es su modo habitual de obrar y desearíamos verlo colocado en otro terreno a fin de no volver a precisados a amarrarlo de cuando en cuando.

**El pácaro vivo o el pácaro muerto?**  
Tal ha sido el tema de uno de los últimos sermones pronunciados en el templo de Francisco con motivo de la pascua titular.

Un sacerdote italiano ocupa la cátedra sagrada con el propósito, sin duda, de iluminar desde ella a los feligreses con los resplandores del espíritu divino que alienta siempre a los ministros de Dios en la tierra.

Empezó lisa y llanamente por plantear su tema con esta frase «Era el caso solo no sé que perdió un pácaro. Poi al sí foi a un aldivino, buscando la polvanzina di come podeda ritruovarlo il pácaro».

Esta insistencia en hablar del pájaro empezó por alarmar a las viejas y por provocar la chacota entre los jóvenes.

El sacerdote se apercibió de esto y empezó a andar la gota gorda, secándose con unos ámbrosios españoles de al desdo que no se constata que haya habido intención perversa ni premeditación; y considerando que la imprudencia es la prevista y castigada por la ley, atento a lo dispuesto por el artículo 335 del Código Penal.

Fallo: condenado a Valdez a la pena de quince meses de prisión y al pago de las costas procesales y previa consulta al Superior, archívese.—Montaña.

**Mutanza**  
Los señores capitán don Roberto Herminio, maestro de armas, y el practicante don Luis Bournasell y Moleado del Regimiento núm. 3. han trasladado su domicilio particular a la calle de las Palmas antigua casa del Comisario Marti nez, donde ofrecen sus servicios a los amigos.

**Alhajitas de gusto**  
Son las que acaba de recibir la Joyería Oriental del señor Moser.

**Almoneda**  
No olviden los interesados que el miércoles tiene lugar a las 3 p. m. en el Juzgado L. Departamental la subasta del campo y poblaciones de la Sucesión de don José A. Souza.

**Disciplina de caso**  
Una menor de edad que vive por la calle de las Palmas, se ocupa en penetrar en casas ajenas y robar plantas.

¡Buena que la patróna se fije en esta advertencia, para evit tar disgustos.

**Lamentamos**  
La negativa del H. Consejo de Higiene Pública en la solicitud del joven To

**Mensura**  
Lease el aviso que vá hoy en la Sección respectiva, del Juzgado de lo Civil de 2.º Turno.

**En la Localidad**  
El viernes llegó de la capital y se halla entre nosotros, el capitán Velazquez, ayudante de la Jefatura Política.

**Palabras célebres**  
Bolivar—¡Unión! colombianos unión, unión a la Montaña o se desmoronará.

**Concuerdo**  
Esta noche tiene lugar el último 'en el Teatro Progreso.

Aprovechen que los deseen oír a estos célebres guitarreros.

**Buen negocio**  
El vecino de la localidad don Alajón Frocham acaba de comprar la magnífica casa del doctor Castell, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Esto viene a comprobar que las propiedades urbanas de nuestros pueblos disminuyen cada día su valor, al contrario de los fundos rurales cuyo precio ha subido extraordinariamente en los dos últimos años.

**Sensible**  
En la noche del viernes sufrió un nuevo ataque la apreciable esposa de nuestro amigo el Mayor Martinez.

Felizmente hoy se halla mejorada. Deseamos un pronto restablecimiento a la respetable señora.

**Duermes Vil?**  
Catorce días han transcurrido desde que ocurrió la desgracia que dió por resultado la muerte de Manolo Villanueva y según oídas, el sumario no lleva más de terminarse todavía.

Otras tantas tenemos de que Manolo haya que fué traído de la 6.ª Sección, acusado de homicidio h're cuatro o cinco meses, está desoso de ir a presentar se en la Penitenciaría de Montevideo, sin que hasta hoy haya conseguido del señor Juez Lato, la competente autorización.

Como es este doctor Carré?

Esos no es su modo habitual de obrar y desearíamos verlo colocado en otro terreno a fin de no volver a precisados a amarrarlo de cuando en cuando.

**El pácaro vivo o el pácaro muerto?**  
Tal ha sido el tema de uno de los últimos sermones pronunciados en el templo de Francisco con motivo de la pascua titular.

Un sacerdote italiano ocupa la cátedra sagrada con el propósito, sin duda, de iluminar desde ella a los feligreses con los resplandores del espíritu divino que alienta siempre a los ministros de Dios en la tierra.

Empezó lisa y llanamente por plantear su tema con esta frase «Era el caso solo no sé que perdió un pácaro. Poi al sí foi a un aldivino, buscando la polvanzina di come podeda ritruovarlo il pácaro».

Esta insistencia en hablar del pájaro empezó por alarmar a las viejas y por provocar la chacota entre los jóvenes.

El sacerdote se apercibió de esto y empezó a andar la gota gorda, secándose con unos ámbrosios españoles de al desdo que no se constata que haya habido intención perversa ni premeditación; y considerando que la imprudencia es la prevista y castigada por la ley, atento a lo dispuesto por el artículo 335 del Código Penal.

Fallo: condenado a Valdez a la pena de quince meses de prisión y al pago de las costas procesales y previa consulta al Superior, archívese.—Montaña.

**Mutanza**  
Los señores capitán don Roberto Herminio, maestro de armas, y el practicante don Luis Bournasell y Moleado del Regimiento núm. 3. han trasladado su domicilio particular a la calle de las Palmas antigua casa del Comisario Marti nez, donde ofrecen sus servicios a los amigos.

**Alhajitas de gusto**  
Son las que acaba de recibir la Joyería Oriental del señor Moser.

**Almoneda**  
No olviden los interesados que el miércoles tiene lugar a las 3 p. m. en el Juzgado L. Departamental la subasta del campo y poblaciones de la Sucesión de don José A. Souza.

**Disciplina de caso**  
Una menor de edad que vive por la calle de las Palmas, se ocupa en penetrar en casas ajenas y robar plantas.

¡Buena que la patróna se fije en esta advertencia, para evit tar disgustos.

**Lamentamos**  
La negativa del H. Consejo de Higiene Pública en la solicitud del joven To

**Mensura**  
Lease el aviso que vá hoy en la Sección respectiva, del Juzgado de lo Civil de 2.º Turno.

**En la Localidad**  
El viernes llegó de la capital y se halla entre nosotros, el capitán Velazquez, ayudante de la Jefatura Política.

**Palabras célebres**  
Bolivar—¡Unión! colombianos unión, unión a la Montaña o se desmoronará.

**Concuerdo**  
Esta noche tiene lugar el último 'en el Teatro Progreso.

Aprovechen que los deseen oír a estos célebres guitarreros.

**Buen negocio**  
El vecino de la localidad don Alajón Frocham acaba de comprar la magnífica casa del doctor Castell, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Esto viene a comprobar que las propiedades urbanas de nuestros pueblos disminuyen cada día su valor, al contrario de los fundos rurales cuyo precio ha subido extraordinariamente en los dos últimos años.

**Sensible**  
En la noche del viernes sufrió un nuevo ataque la apreciable esposa de nuestro amigo el Mayor Martinez.

Felizmente hoy se halla mejorada. Deseamos un pronto restablecimiento a la respetable señora.

**Duermes Vil?**  
Catorce días han transcurrido desde que ocurrió la desgracia que dió por resultado la muerte de Manolo Villanueva y según oídas, el sumario no lleva más de terminarse todavía.

Otras tantas tenemos de que Manolo haya que fué traído de la 6.ª Sección, acusado de homicidio h're cuatro o cinco meses, está desoso de ir a presentar se en la Penitenciaría de Montevideo, sin que hasta hoy haya conseguido del señor Juez Lato, la competente autorización.

Como es este doctor Carré?

Esos no es su modo habitual de obrar y desearíamos verlo colocado en otro terreno a fin de no volver a precisados a amarrarlo de cuando en cuando.



## AVISOS

**Almacén Humaneta** de Manuel E. Ibañez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encañonación de libros contables con un oficial hábil en el ramo.  
J. 2—perm.

## A LOS ESTANCIEROS

## Ojo Ojo !!

Loción de Irlanda

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las ovejas y toda clase de animales.  
Preparada por la

«North of Ireland Chemical Co.»

## Belfast

Esta nueva preparación, antiséptica, desinfectadora y preservativa, es la más eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la SARNA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS.  
Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege a los animales de las moscas y sabandijas.  
Estimula el crecimiento de la lana, mejora su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor.  
Este específico, exento de sustancias venenosas o causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

Unico Agente en este Dpto.

## José Carbonell

DURAZNO

M. 10—perm.

## Casa Introdutora

DE

## Barreiro y Brunengo

Sucesores de Ostwald y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.  
Montevideo: 25 de Mayo 321. Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, Calle Santa Fe 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Unicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Mariani, París, máquinas de Mariani Minervas, Prensas a mano, máquinas planadoras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.  
Intra-flores de los vinos y coñacs de los Srs. La Roche y Freres, Burdeos.  
Unicos introductores de los vinos españoles de Marqués y C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones módicas, garantiendo lo más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

Casa en París, rue Rén 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, 25 de Mayo 321; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.  
J. 10—pm.

## R G A L D O S

Cirujano Dentista

Ofrece al respetable público de este Dpto. aumento sus servicios profesionales, garantizando todo trabajo.  
Su permanencia en esta localidad, será de pocos días.  
Hotel Gutierrez—Durazno.

## Almacén Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos que el abarca, los que se proponen vender a precios muy reducidos y en las más ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romanita, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para cañerías etc. etc.

Visítese el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero número 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

M. 22—pm.

## J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, Testamentos, compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro número 100—Montevideo.  
A. 15—perm.

## EL HERALDO

(Tipografía de EL HERALDO)

## Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103.

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, salones, etc. etc.

Especialidad en Tarjetas

## PRECIOS MODICOS

## Librería y Papelería

DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

En este establecimiento hallará el público un extenso y variado surtido en libros en blanco, libretas de todas clases, papeles, sobres, libros impresos tanto de Colegios como Novelas Obras de lujo y todo lo concerniente al ramo.  
Se llama la atención al papel florete en existencia por ser buena calidad y precio que no admite competencia.  
A. 11—perm.

## Agencia General y Centro de

Suscripciones

DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172

Se reciben suscripciones a los principales diarios de la Capital y a periódicos Estrangeros.

«La Estación» Moda conveniente para las familias por su modestia en el precio, siempre hay números de muestra.

Los precios de las Suscripciones no varían con los de la Capital por recibirlos la casa directamente de la Central.  
A. 11—perm.

## Agencia Oficial de Marcas y Señales del departamento

DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a esta Agencia con la prontitud debida.  
Siempre en existencia las conocidas marcas sistema Juan I. Blanco.  
A. 11—perm.

## Unica Agencia en este Dpto. para El Fluido Little.

Este específico sin rival para curar la sarna en las ovejas ha dado esplendidos resultados y es reconocido como uno de los mejores, sin peligro por estar libre de veneno y mas medico que todos los conocidos.  
Siempre en existencia en la casa de Juan Hernandez.  
Unico depositario.  
A. 11 perm.

## RICARDO SIERRA

REMATADOR—Ofrece sus servicios en la Calle YI núm. Durazno.

## Publicacion Gratis

Jefatura Política y de Policía

del Durazno

Abril 23 de 1889.

La Direccion General de Inmigracion y Agricultura, en el deseo de secundar los propositos elogiables del Superior Gobierno de la Republica, ha solicitado el concurso de esta Jefatura para la colocacion de Inmigrantes en el Departamento.

Es, pues, necesario que el Sr. Comisario penetrándose de la importancia de este asunto, le dispense toda su actividad, y en ese sentido, le ordeno practique todas las diligencias que juzgue convenientes para dar ocupacion a esos elementos de trabajo y vitalidad.

Cualquier demanda que se hiciera en ese sentido, hágala Vd. conocer, en el acto, a esta Jefatura que está autorizada para costear los gastos necesarios bas-

ta dejar al inmigrante en el punto donde fuere solicitado.

Para dar mayor publicidad a esta circular, hágala Vd. distribuir convenientemente en su seccion y fijar en los parrajes mas visibles de la localidad.  
Dios Guarde a Vd.  
N. Castro.

Al Comisario de . . . . .

## Aviso

Por escritura pública otorgada hoy ante mí, Don Tomas Rodriguez en representación de la razon social «Respeiro y Rodriguez» del comercio de este Departamento, de que es socio gerente, revocó en todas sus partes el Poder Especial que en 12 de Octubre del año último en las Puntas del Yi confirió a los señores Procuradores Don Felix N. Botana y Don Nicolás Botana, por ante el infrascripto, dejando a aquellos Señores en la justa reputación y fama de que gozaban.  
Sarandí del Yi Setiembre 17 de 1889.

Fernando Silva Antuña

Escribano Público

S. 20, 1 ms.

## La Armonía

Tienda Mercería y Ropería

Calle YI esquina General Rivera

Los dueños de esta casa en su constante propósito de servir bien al público, acaban de traer un nuevo y variado surtido, propio para la presente estación el que se venderá a precios muy módicos; tenemos gran variedad en generos para vestido, frazadas, tartanes, casimires, un gran surtido en trajes para niño y ropa hecha para hombre, formas de sombrero y de gorra para señora y todos los utiles necesarios para adornarlos.

Ajuar completos para novia. Acudan a comprar barato que pese a quien pese estamos resueltos a vender nuestros artículos un 20 por ciento mas barato que los precios corrientes.  
J. 27 1—m.

## Pedro Póse y Guerrero

-Procurador-

Blanquillo

## DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza vieja.

Juan T. Iribar

-Procurador-

Ofrece sus servicios al público  
Calle 18 de Julio 102—Durazno.

Escribanía Pública de Juan P. Ruiz  
Ymín, 185.

Manuel Coballos Rematador  
de sus servicios al público—Calle del Yi n.º 100

Santiago F. y Fernandez  
Procurador

Calle Mariscal núm 94—Durazno

La Asía Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, YI esquina a Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengel 18 de Julio y Mariscal.

Almacén Tienda y ferretería de Angel Garcia y her. 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 99

Alfredo Parodi Rematador Público calle 18 de Julio núm 61

Guillermo C. Ramirez Rematador Público Calle de la Mariscal núm 103



Sucursal

DEL

BANCO NACIONAL

Plaza de la Independencia

—DURAZNO—

Descuenta letras y papeles de Comerciantes y particulares con plazo de 1 a 6 meses.

Hace préstamos hipotecarios en dinero desde \$20 a \$100 pesos por cinco años con amortización anual de 20 por ciento.

Préstamos a ganaderos y agricultores desde \$20 a \$100 pesos con amortización trimestral de 10 por ciento.

Expide giros sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales de Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, Corro Largo, Tacuarembó, Minas, San José, Treinta y Tres, Florida, Canelones, Rocha, Rio Negro, Flores, Rosario, Maldonado, Artigas y Rivera.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es la siguiente:

## Cobra

Por descuento de letras y papeles 10 por 0/0 anual.  
Por adelantos en cuenta corriente 12 1/2 100

## Abona

Por depósitos en cuenta corriente 3 por 0/0 anual.  
A la vista 4 1/2 100

Por depósitos a término a retirar con 10 días de aviso 4 1/2 100

Por depósitos a plazo fijo de 90 días 5 1/2 100

La caja de ahorros 5 1/2 100

Horas de despacho, de 9 a 11 a.m. y de 2 a 4 p.m.

MANUEL M. HERMO

Gerente.

m. 11—pm.

## Platería, Joyería y Relojería

ORIENTAL

Fundada el año 1876 de José A. Maeso, hijo

En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata Cronógrafos para Carreras

Calle Mariscal núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

## Fluido Quibell

Preparado por Quibell Brothers

Casa fundada en 1814

Newark—Inglaterra

Específico Líquido

Para curar la Sarna en las Ovejas

Libre de Veneno

Este poderoso específico, ha ganado el primer premio y las primeras menciones honoríficas en la Exposición Centenaria de Melbourne, (Australia) en 1888, y se usa con gran éxito en las primeras Cabañas del Mundo.

Es un remedio infalible y barato para la curación de la Sarna, y un destructor seguro de las garrapatas y de todos los parásitos que atacan los carneros y otros animales.

Usándolo este fluido, se aumenta con seguridad el peso de la lana de 15 a 20 por ciento, y no la mancha como sucede con otros específicos.

EL FLUIDO QUIBELL, es también eficaz para curar la lombriz y enfermedad en la garganta, se usará en la proporción de una parte de Fluido por setenta a ochenta de agua dulce, dándose a beber a cada animal enfermo dos veces por semana, dos cucharadas cada vez, hasta su curación.

Unicos Agentes y expendedores

en este Departamento  
Pedro Brucart y Ca. Durazno  
A. 25—perm.

## Instituto Modelo

Rincon 128 Durazno

Dirigido por el profesor don Agustin Valebona.

Enseñanza elemental y superior, idiomas, ciencias Universitarias y comerciales.  
Se admiten externos y pupilos.

M. 14—perm.

## José Isidoro Juan

Llamado con razon el doctor de las Sillas en las principales ciudades de América, ofrece sus servicios profesionales tanto aquí como para la campaña, estando dispuesto a concurrir en cualquier momento al punto que le indiquen.

Garanta los trabajos, tapizar, embarnizar, con puestas de muebles en general, pintar, puertas, poner aceites de esterillas, sistema Edison, poner vidrios. Todo a precio sumamente módico.  
Calle Itzaing 103, antigua Plaza de Toros.  
S. 29 1—m.

## Escribanía Pública

DE

Nogueira y Pena

Calle 18 de Julio Núm. 129,

antigua casa de la sucesión Pena

—DURAZNO—

M. 16—perm.

## Para todos los que tocan !!

## Llegó el afamado

## Pectoral d'Eucalyptus

DELICIOSO Y MILAGROSO ESPECÍFICO, soberano para curar cualquier enfermedad del pecho.

Inventado y preparado POR

E. ROYOL

Farmacéutico en Montevideo

TOMEN VDS. el remedio por excelencia mucho mas eficaz y superior a cuantos otros preparados, pues un frasco es generalmente suficiente para curar la TOSIA más rebelde.

Se vende a 1 peso el frasco en la botica de los Sres. Perez y Ca

a 4—pr.

## MANUEL P. FACIO

Profesor de violin, piano y solfeo  
A. 1 perm.

## AVISO

Junta Eco. Administrativa

A los efectos del Art. 687 del Código Rural y por disposición de esta junta se hace saber al público que el Sr. Don Braulio Tabares ha solicitado de esta junta permiso para desviar un camino vecinal que cruza por una esquina de su campo situado en la 11.ª Sección Judicial del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha de acuerdo con el mismo artículo citado.

Durazno, Setiembre 23 de 1889

Carlos Carbalho.

Vice—Pte.

M. G. Cuñarro.

Secretario.

S. 26 1—m.

## AVISO

Útiles de Escuelas

Por ausentarse su dueño de la localidad se venden los útiles y enseres pertenecientes a la escuela que regentaba la Sta. Francisca Sarracina.

Las condiciones de venta son sumamente cómodas para el comprador.

Para informes acudir a la calle Mariscal, 96, Durazno, Setiembre 23 de 1889.

## Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Durazno Hotel Iberico

VERDADEROS ESPECIALISTAS

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante é inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empalmes, duras, hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación del diente ó muela empalmados.

Se hacen con toda perfección todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla en uso hace 20 y tantos años y el agua Dentrificadora de Willie, preparados única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta ciudad el Domingo 14 del corriente y siguientes del mes próximo.

Montevideo, Julio 1889.